

XV JORNADA DE BIOÉTICA:

“CUESTIONES BIOÉTICAS EN TORNO A LA ADICCIÓN”

Primera Conferencia: LA ADICCIÓN Y LA VULNERABILIDAD HUMANA.

Elena Lugo

I. Interrogantes inquietantes

Nos inquietan las siguientes preguntas: ¿En qué consiste la adicción? ¿Se trata de una inclinación natural del ser humano?, o ¿es una enfermedad categorizada médicamente en cuanto predisposición psicosocial y biológica? Posiblemente sean ambas con sus correspondientes refinamientos interpretativos ¿Supone la adicción algún momento inicial y decisivo en la conducta humana? Identificar este momento y evaluarlo antropológico y éticamente es un gran desafío. ¿Es la adicción al alcohol y las drogas no terapéuticas un “crimen sin víctimas”, tal como algunos de orientación libertaria plantean?

En el intento de entender la adicción, las dimensiones éticas de la libertad y la responsabilidad personal, de algún modo presentes en el adicto, compiten con la noción de éste como víctima inocente del ambiente cultural actual o de la predeterminación genética a la adicción. Esta cuestión ética es central en el debate sobre la prevención y rehabilitación que inspiran nuestra jornada.

II. El concepto de adicción: general previo a la distinción entre sustancias *suaves* y *duras*

A. Adicción: Al preguntar a 10 personas lo que entiende por “adicción” es probable que reciba 10 respuestas cónsonas con los interrogantes anteriores, a saber: 1) todos somos adictos a algo que nos impulsa en virtud de su carácter placentero, 2) supone un fracaso moral y una debilidad espiritual, 3) es un crimen de parte de personas irresponsables e insensibles hacia los demás, 4) es una conducta individual que, si no hace daño a otros, ha de permitirse.

B. En cuanto a las posibles causas, también se presenta una interesante variación: 1) ante el político se trata de un problema de falta de control, 2) para el sociólogo puede ser un resultado de la extrema pobreza, 3) para los educadores podría ser un problema de ignorancia, 4) para los psicólogos y psiquiatras puede ser asunto de rasgos de la personalidad, temperamento y carácter, y otros nos expondrían el funcionamiento del condicionamiento operante en la percepción de premio / castigo. , 5) los biólogos nos indicarían los más recientes descubrimientos de la predisposición genética mientras se enfrentan a los antropólogos con su insistencia en la influencia cultural, 6) un pastor atribuiría el problema a la ruptura de la red de valores inherente a la familia tradicional y a la religiosidad.

C. Ensayamos una definición que si bien recoge el modelo biomédico también afirma la dimensión psicosocial y espiritual de la adicción en general en cuanto síntomas y posibles causas. La adicción como condición clínicamente precisable es enfermiza o enfermedad. La define la Enciclopedia de Bioética (Waren Reich editor, ENCYCLOPEDIA OF BIOETHICS, 1995, PAG 2415) en los siguientes términos: 1) como una conducta compulsiva, carente de control, repetitivo aún si las consecuencias son y se reconocen como adversas a la persona del adicto, 2) enfermedad caracterizada por el uso repetitivo de una (o más) sustancia (s) que gradualmente deterioran a la persona y contribuyen al malestar comunitario, 3) ansiedad e insistencia del adicto por procurarse la sustancia adictiva sin importar consideraciones de deberes en el campo laboral, en el ámbito de la familia, en su iglesia, o en su comunidad En resumidas cuentas, el adicto(a) margina el propio bienestar físico (alimento) y el psíquico (convivencia armoniosa).

D. Por lo general, lo proponentes de la adicción según un modelo bio-medico reconocen la vulnerabilidad genética. Los expertos en el tema insisten que para llamar la adicción una enfermedad es preciso identificar un factor genético de disposición para la conducta compulsiva. Existen suficientes estudios para evidenciarlo.

1. Otro componente biológico del concepto de adicción en cuanto enfermedad lo constituye la neuroanatomía o la vulnerabilidad en la bioquímica cerebral, lo cual influye en el orden de las emociones desde los estados afectivos más placenteros hasta lo más desagradables. Por ejemplo, se consideran al alcohol y las drogas refuerzos positivos de las emociones placenteras y barreras a las emociones más desagradables.

2. La complejidad del cuerpo humano, bien sea en el ámbito genético como en el neurocerebral no permite una explicación unilateral de las causas del proceso de adicción. Es difícil establecer una sola línea de causalidad, de lo genético o de lo neurológico a la adicción, como de la adicción a su posible impacto en la fisiología humana.

E. Es también evidente que la conducta adictiva puede experimentarse sin base genética aparente. Los efectos placenteros de la droga pueden iniciar un hábito conducente a la adicción en términos del condicionamiento operante de Pavlov y de Skinner. Como factor paradójico he de mencionar que la Asociación Psiquiátrica Norteamericana (DSM III-R, 1987) en su momento no incluyó la adicción como enfermedad mental, pero sí la dependencia. Más adelante precisaremos este concepto tan íntimamente asociado a la adicción.

F. Ahora bien, resulta instructivo preguntar: ¿Quién puede ser adicto o cual es el perfil psico-social de un adicto? En principio parece que toda persona puede ser adicta o que la adicción es una inclinación natural del ser humano. De hecho, un buen número de personas son “adictas” a una serie de sustancias como el café, la nicotina y tal vez, en un sentido amplio de adicción a determinados alimentos.

G. En cuanto rasgos en común la adicción supone: 1) una sustancia generadora de la experiencia que supone placer o cambio de ánimo y estados emotivos, 2) que el cuerpo desarrolle una tolerancia física a la sustancia conducente a que necesite cada vez una dosis mayor para lograr el efecto previsto, 3) que la exclusión de la droga genere síntomas muy penosos (withdrawal symptoms) 4) independientemente de la tolerancia física, que la adicción genere una dependencia física al igual que psíquica lo cual hace deseable la sustancia más allá del mero hecho de evitar los síntomas de privación, 5) que la adicción cause cambios en el cerebro y en la vida mental que se le asocia (cambios fisiológicos, químicos, anatómicos y de conducta, 6) que exista un primer contacto con la droga - factor que puede ser de singular importancia para proponer y desarrollar programas de prevención y de promoción, 7) reconocer que la adicción conduce a muchos problemas en la vida personal y en la comunitaria, por ejemplo, que consume tiempo y energía en la obsesión por conseguir la sustancia, g) que la adicción genera tolerancia y dependencia lo cual en si refuerza el consumo de la misma. Esclarezcamos estos dos últimos conceptos.

1. Dependencia. Algunos expertos (Kleiman, 1992) designan la dependencia como una etapa anterior a la adicción en la cual aún la persona puede con esfuerzo de voluntad y de liberación esclarecedora de su condición; desprenderse de la sustancia adictiva. El no apartarse de la sustancia es denominado un fracaso de auto dominio (“failure of self-command”) Desde luego se comprende que el uso de la sustancia adictiva de por sí debilita la voluntad y oscurece la comprensión, dificultando precisamente la capacidad de decisión o exponiendo a la persona a una conducta inauténtica o no representativa de su convicción real y profunda. Las inhibiciones o las reservas personales pueden tambalearse y la persona sucumbir una y otra vez hasta llegar a la adicción en su sentido estricto. No se puede desestimar el impacto genético, bioquímico o neurológico que en algunos casos inclina a una persona a continuar con una sustancia adictiva una vez que decide experimentar con ésta o se deja inducir por otros a hacerlo.

2. Tolerancia. La tolerancia ocurre cuando el sistema neurocerebral redefine lo que experimenta como “normal” y condiciona su receptividad al uso constante de la sustancia adictiva. Si las drogas se utilizan para obtener placer, estas generan una vida propia que cada vez exige más consumo y mayor frecuencia para lograr el nivel deseado de experiencia placentera. Es concebible que un tipo de adicción genere una tolerancia que a su vez detona la exigencia por otro tipo de adicción con sustancias más intensas y posiblemente más peligrosas, o que una condición adictiva se generalice hasta buscar satisfacción en sustancias en sí inocuas (comida, juego de azar etc.) pero que en extremos pueda ser considerada adictiva. Más investigación empírica sobre estos temas es necesaria.

III. Distinción clave

A. En lo que se refiere a la distinción entre drogas *suaves* y *duras* observamos: quizás los productos serán diferentes, pero las razones de base siguen siendo las mismas, o al menos análogas. La drogadicción no se cuelga en la droga sino en lo que lleva a un individuo a drogarse. No solo la droga dura-sustancias en sí tóxicas, y así lo confirman los hechos, también el tabaco y el alcohol conducen a la dependencia y a la esclavitud. Pero este estado de vida es más bien el resultado de un periodo más o menos largos de abuso del mundo moderno, es decir del tabaco y del alcohol, mientras que la drogadicción simplemente es el resultado del uso mismo de las sustancias, que llevan luego a un abuso cada vez más esclavizante y cada vez más deshumanizante. No es justo tratar de manera unívoca las sustancias duras, el tabaco y el alcohol. Puede usarse un poco de todo para drogarse y por tanto hacerse esclavo o dependiente. Sin embargo, creo que debemos estar muy atentos para no confundir la intención del usuario con la naturaleza esclavizante de la sustancia usada y abusada.

B. Preferimos hablar de drogas como de sustancias “estupefacientes”, y del tabaco y el alcohol como de esencias “usufruentes”. Esta diversidad de calificación de la sustancia “estupefacientes” y de las esencias “usufruentes” conlleva también una diferente valoración moral. Desde el punto de vista moral, el uso de drogas es siempre ilícito, porque a ello sigue una renuncia injustificada del pensar, querer y actuar, que son compromisos que se requieren justamente de parte de una persona razonable y libre. Se trata de compromisos que ningún ser humano puede dejar de lado, sin motivos que lo justifiquen. Ahora bien, la droga, incluso en mínimas cantidades, disminuye ya sea la racionalidad del pensamiento así como la libertad del querer y la responsabilidad del actuar.

1. Advertimos de inmediato que este juicio de orden moral sobre el uso de la droga dura en sí, y de sus consecuencias no significa desde ya una condena de la persona que hace uso de la droga. La mayoría de las veces esa persona experimenta un estado de vida no libre de lo que en realidad quisiera ser liberado. Sin embargo debido al gran daño aportado a la dignidad de la persona, y de su vida, exige que no se hable nunca de libertad a favor del uso de la droga. Ninguno tiene el derecho de causarse daño a sí mismo y de renunciar a la dignidad de persona que el divino creador le ha dado. Antes bien, todos tenemos el deber de ocuparnos de nuestra dignidad de persona y de nuestra salud corporal y psíquica.

2. Pasando a la valoración del alcoholismo hay que decir, que desde el punto de vista moral el alcohol en sí no es ilícito, es decir, su moderado uso como bebida no está en contraste con las prohibiciones morales. Sin embargo, deseo subrayar que el juicio sobre lo lícito concierne el uso realmente modesto, mientras que en todo abuso se vuelve ilícito y, por tanto condenable, justamente porque esclaviza a la persona, desorienta su mente, hace inconsistente la reacción de su voluntad y por tanto, disminuye el sentido de su responsabilidad. Los innumerables accidentes automovilísticos son la prueba más convincente de ello. Añado también que cuando el abuso ha entrado en una fase crónica todo el organismo y el espíritu de la persona sufre daños gravísimos.

3. Aclaremos que también, de ningún modo deseo lanzar una condena dirigida a la persona “alcoholizada”; la mayor parte de las veces nos encontramos ya frente a un ser humanamente

gravemente enfermo y por tanto que necesita cuidados médicos y psicoterapéuticos que, obviamente, deben tender a una recuperación integral de la persona. De este modo, como hemos visto, es muy evidente que las prohibiciones hasta una cierta edad no resuelven el problema, sino lo cubren y, en cierto sentido aprueban legalmente dicho fenómeno.

4. El mismo criterio vale para el tabaco. Desde el punto de vista moral, su uso no es de por sí inadmisibles. El aspecto éticamente ilícito, en efecto, no concierne el uso del tabaco, sino el abuso que se hace del mismo. De hecho, el exceso de tabaco es ilícito porque afecta gravemente a la salud y crea también dependencia. En cambio, el uso moderado del tabaco se ha considerado lícito porque generalmente no se le juzga nocivo para la salud y no crea dependencia. Es cierto que el fumador moderado no desea obtener de la nicotina los efectos propios de la droga, sino una sensación agradable. No obstante lo afirmado, estudios recientes, apuntan en dirección contraria: el tabaco en sí es dañino para el fumador como para los que comparten su ambiente.

5. De lo expuesto hasta el momento resulta que existe realmente una valoración ética bien diferenciada. Para captarla bien es necesario no tanto fijar la atención al posible peligro de dependencia, porque todos los consumidores de alcohol y de tabaco, sobre todo cuando aún son jóvenes, corren el riesgo de convertirse, justamente por el abuso, en dependientes, en esclavos. Por eso es necesario desarrollar una educación sanitaria y humanitaria que tienda incluso al no uso o por lo menos, a un uso moderado para obtener del uso de una esencia agradable, relajante y recreativa, un momentáneo placer.

6. Ahora bien, al recurrir al uso de drogas duras no sólo se corre más fácilmente el riesgo de dependencia sino, y aquí encuentro la raíz de la valoración diferenciada, la sustancia misma es esencialmente tóxica. Por tanto es dañino desde el punto de vista sanitario, deshumanizante y despersonalizante desde el punto de vista de la dignidad humana. Más adelante explicaremos la formación de la persona centrada en fortalecer la dignidad.

IV Drogadicción o uso de la droga dura

A. Es verdad que en lo que se refiere a las estadísticas, es difícil obtener datos precisos, justamente por la naturaleza clandestina del uso de las drogas. Pero es convicción común y fundada que dicho uso se expande como el aceite. El uso de drogas sintéticas, con respecto a las que derivan de las plantas, tiene la triste ventaja de estar más al alcance de los consumidores, mientras el control se vuelve cada vez más difícil, porque por un lado puede existir una excedencia de producción ilícita a la que sigue la diversión y por el otro la fabricación ilícita.

Un tema como la droga que constituye uno de los problemas más graves de la sociedad contemporánea por el número de víctimas que provoca, por las familias que arroja a la angustia, por los jóvenes que destroza mientras se asoman a la vida. En estos años, además, se han revelado que cada vez son mayores los daños físicos concomitantes y consiguientes de la hepatitis a la tuberculosis el sida. Es superfluo recordar el contexto de violencia, de explotación sexual, del comercio de armas, del terrorismo, en el que florece este fenómeno. Las relaciones familiares en particular la mujer a menudo obligada a la prostitución para mantener al marido que se droga. El beato Juan Pablo II tiempo atrás definió a los traficantes de drogas mercaderes de la muerte. Se trata de una muerte que, si no es siempre la muerte física, es sin embargo una muerte moral, una muerte de la libertad y la dignidad de la persona. La droga tiende a esclavizar a la persona.

B. Descripción de la experiencia de la vulnerabilidad del adicto grave.

La vida del drogadicto está marcada por recorridos llenos de riesgo, obligada a esconder momentos y gestos incluso a las personas más cercanas y queridas, esta tejida de relaciones difíciles, a menudo conflictuales, condicionada por la necesidad de manipular e instrumentalizar los sentimientos propios y de los demás, de mentirse primero a sí mismos y luego a los demás.

La vehemente negación de la propia situación, la incapacidad de reconocer la necesidad de ser ayudado, la pérdida de estima interiorizada, la pérdida de perspectiva, un dejarse ir sin esperar más, el peso de derrotas lacerantes, la dolorosa memoria del mal sufrido y provocado, la pérdida de confianza y la amargura de una creciente desconfianza, lo encierran en el círculo de su soledad.

El alternarse entre el deseo de cambiar y el sueño de administrar la sustancia, el deseo de quietud y de normalidad y la imposibilidad de afrontar la rutina diaria y el aburrimiento de una vida ordinaria, los impulsos fragmentarios para liberarse de una espiral de una existencia ceñida por el llamado de un placer demasiado intenso, le invade una penetrante angustia y la aspiración a la serenidad hace que su mundo interior sea contradictorio y lacerante.

C. Posibles causas .La esperanza o la ilusión de encontrar una causa del problema que nos aflige nos parece que pueda ser menos pesante el mal que advertimos en ellos, menos penosa y paralizadora la impotencia que vivimos frente a la dificultad para ayudar a liberar al drogadicto de una triste esclavitud o para mantener las metas logradas, y al parecer hace más racional nuestra intervención, más previsible y programable la rehabilitación como la prevención.

Las causas que hasta ahora se han formulado hablan mucho más sobre la perspectiva de quien las define que sobre la naturaleza del fenómeno en cuanto tal. Ninguna de ellas debe ser asumida como definitiva, todas deben ser acogidas y comprendidas como un aporte interesante para entender la vivencia del drogadicto .La adicción es como la fiebre, una construcción causada por muchos factores que interactúan entre sí y se refuerzan recíprocamente y, que como la fiebre, no es una enfermedad sino un síntoma

1. Se reconocen causas de orden socio-cultural

a) No se puede negar que la toxicomanía está estrechamente vinculada también al estado actual de una sociedad permisiva, secularizada, en la que prevalece en el hedonismo, individualismo, pseudo valores, falsos modelos. *La Familiaris Consortio*, considera a la drogadicción una consecuencia de una sociedad que corre el riesgo de ser siempre más despersonalizada y masificada. En realidad este fenómeno es producto y causa de una grave degeneración ética y de una creciente desagregación social, que cobró en el tejido mismo de la moralidad, de las relaciones interpersonales, de la convivencia social.

b) Los mitos de nuestro tiempo que propone la felicidad como satisfacción inmediata de los propios deseos, que presentan a la persona madura como autosuficiente, que no necesita del encuentro con el otro, hacen soñar relaciones afectivas fáciles, espontáneas, inmediatas, que no requieren la fatiga de la confrontación, del diálogo, la apertura al cambio y la disponibilidad para acoger la diferencia, para administrar la frustración y el conflicto. Estos mitos que sugestionan con las imágenes del valor y de la realización personal figuradas en el éxito social y material, tienen un impacto realmente fuerte en las personas que a menudo no se aceptan y no se valorizan en su íntimo conforme a las capacidades y las cualidades humanas que poseen. Están como despistados en caminos que los conducen lejos de sí mismo. No saben o no pueden expresarse como quisieran, ni saben relacionarse de acuerdo con sus existencias auténticas. En un próximo apartado indicaremos las condiciones existenciales que hace a la persona vulnerable a la influencia socio-cultural

c) El poder económico relacionado con la producción y la comercialización de estos productos escapa, la mayor parte de las veces, al control de las leyes y de la justicia. Por eso no debe sorprendernos que un gran desconcierto y un sentimiento de impotencia invadan la sociedad. Algunas corrientes de opinión proponen legalizar la producción y el comercio de determinadas drogas. Autoridades están dispuestas a permitirlo, tratando solamente de encuadrar el consumo de la droga para intentar controlar sus efectos. De aquí se deduce que, ya desde la escuela, se quita importancia al uso de algunas drogas, esto se ve favorecido por un razonamiento que procura minimizar los peligros, especialmente gracias a la distinción entre drogas blandas y

drogas duras, lo que lleva a proponer liberalizar el uso de determinadas sustancias. Esta distinción descuida y atenúa los riesgos inherentes a todo por la toma de productos tóxicos en particular las conductas de dependencia, que se basa en las mismas estructuras psíquicas, la disminución de la conciencia y la alienación de la voluntad y de la libertad personal, que cualquier droga produce.

d) Es imposible, o al menos imprudente, pretender una descripción de nuestra época histórica y ambiente cultural suficientemente representativa de su complejidad y dinámica, pero creo que sí puede identificar actitudes culturales desafiantes de la auténtica autonomía responsable ante el bien integral de persona. (1) Muchos viven sin una estima y afirmación del sentido concreto y verdadero de la propia existencia personal, con una duda que frecuentemente se desliza hacia la desesperación más profunda. Ello contribuye de manera relevante a acrecentar el estado de angustia, la insatisfacción del hombre que se pone a prueba en un trabajo, si es que lo tiene en primer lugar, que no le permite realizar plenamente sus aspiraciones más auténticas. Sabemos bien cuanto incide el proceso de automatización, que ha transformado al hombre en un engranaje de un mecanismo impersonal y anónimo. Ello impulsa a la búsqueda de nuevas formas de compromiso, que frecuentemente se resuelven en un repetido fracaso, toda vez que son guiadas por el deseo de aturdirse y olvidarse. (2) Se evidencia una actitud provisoria ante la vida con lo cual compromisos de entrega personal, cumplimiento de promesas, perseverancia para lograr ideales resultan difíciles de lograr con el resultado que menoscaba uno de los anhelos más profundos del ser persona-vivir comprometido con ideales que le trascienden. (3) Los eventos de las últimas décadas reducen las experiencias de las guerras del siglo 20, avivando el temor continuo de una destrucción de los que considerábamos seguridad inalterable. Se encuentran pocos puntos firmes de los cuales aferrarse, no se ve una perspectiva alentadora de esperanzarse ante el futuro que se presente con claridad y sin ambigüedades. Se experimenta el vacío existencial aptamente descrito por V Frankl. (4) Creo identificar también un cierto fatalismo frente a las fuerzas biológicas, psicológicas, sociológicas que dominan la vida en cuanto a lo que le sucede o le debería suceder. Ello puede suponer una auténtica fuga frente a las propias responsabilidades. Si de hecho se cree ciegamente que todo está “destinado”, no vale la pena esforzarse por construir la propia vida sobre la base de un auténtico ideal. (5) Una actitud que corresponde al colectivismo por el cual es dominado el hombre contemporáneo, y que desemboca inexorablemente en la masificación más impersonal y más despersonalizante, el colectivismo es en efecto la forma más sutil de anulación de la personalidad del hombre, de su originalidad y unicidad. (6) Fanatismo, por lo cual entendemos un fenómeno que no solo trae de inmediato a la mente la idolatría de los líderes en la historia reciente de Occidente (Hitler, Stalin, Bin Laden), sino que también nos hace reflexionar sobre nuestras vivencias cotidianas. ¡Cuántos ídolos nos rodean! A cuantas nuevas deidades paga el hombre tributo con menoscabo de su dignidad e integridad al igual que desfigurando su verdadero anhelo de trascendencia. ¡Y esto no solo en el campo político, sino también en el artístico, deportivo y religioso! ¡Cuánta explotación sutil, insensible, pero penetrante! El peligro de la manipulación es real. Se trata en el fondo de un conformismo ante la fuerza totalitaria de una cultura perneada por una ideología de productividad y del correspondiente consumo de bienes materiales, perecederos que resaltan el tener sobre el ser y coloca a un individuo en competencia egoísta contra el otro. Se opacan así los valores del carácter, se desestima el sentido positivo de la renuncia de algo por lograr algo mejor, al igual que se fomentan los recursos para escapar el sacrificio y fugarse ante el sufrimiento.

e) Frankl nos habla de un nuevo tipo de neurosis, a saber, la falta de iniciativa y de interés del predominio de la apatía y el aburrimiento. Es preciso restaurar lo que Frankl denomina “voluntad de sentido”, intentado decir con esto que el hombre se orienta hacia algo objetivo que le trascienda de modo atractivo para superar la inclinación hacia lo meramente placentero u lo de utilidad egocéntrica. Recordamos que ser persona quiere decir (per-sonare) que en mi ser resuena un llamado a vivir respondiendo a ideales de acuerdos a los cuales ordeno los sentimientos y canalizo las pasiones. Ser persona libre y responsable significa creer en sí como actor y no mero reactor, encontrar en su voluntad un recurso para descubrir un orden de bienes

sustentados en su ser de persona y configurar un proyecto de existencia propio de acuerdo a ellos.

f) No es solo lo socio-cultural lo que influye en el comportamiento toxicómano. En efecto, es claro que más allá de los condicionamientos de un mercado irresponsable y a todos los ofrecimientos de una criminalidad bien organizada, o de la cultura consumista está siempre el individuo, con su libertad y responsabilidad, que supera el umbral peligroso de las tropas, que a menudo terminan en un camino sin retorno? ¿Porque lo hacen? Los desequilibrios que agobian al mundo moderno, afirma GS,¹⁰ están conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón, son los elementos que se combaten en el propio interior del hombre. Hay una serie de factores escondidos en la historia de las personas, que han concurrido para hacer fatal el encuentro con las sustancias estupefacientes, para no tener en cuenta la peligrosidad, para hacerlas deseables, como si formaran parte del propio estilo de vida.

2. Posibles causa de orden vivencial / existencial.

El fondo del problema de la toxicomanía, generalmente está en un vacío existencial, debido a la ausencia de valores y a una falta de confianza en sí mismos, de los demás y en la vida en general (Enseñanzas, XVI, 2 1990, pág. 1579)

a) La especificidad del disturbo que manifiesta puede referirse a problemáticas personales, relacionales, sociales y varía desde el trastorno evidente que actúa en el comportamiento como un desorden del carácter, hasta revelar a veces los trastornos neuróticos o psicóticos. De esta complejidad y multifactorialidad de la drogadicción, los acercamientos psicológicos para curarlas son diversificados y la experiencia muestra que la aplicación por separado alguno de ellos es capaz de dar resultados apreciables. Es necesario utilizarlos de manera integrada.

b) Cada drogadicto tiene su historia, una historia diferente de los demás, tiene su nombre, su unicidad a menudo peligrosamente buscada, perseguida con obstinación contra todas las advertencias recibidas, tiene sus capacidades nunca explicitadas plenamente, tiene el recuerdo de experiencias positivas de vida, de retazos de bondad vividos y, sin embargo está marcado por la contradicción y la negatividad.

c) La dificultad para reconocer las propias necesidades básicas como el sentido de pertenencia, el ser estimados, amados, el darse un valor, el buscar y encontrar un sentido a la existencia, genera confusión para poner en acto comportamientos adecuados para una respuesta eficaz. La incapacidad de identificar las fuentes del placer, de la gratificación y de la felicidad es el origen del malestar que atormenta a las personas encadenadas por la dependencia. El drogadicto es incapaz de orientarse por sí mismo entre los valores, las actitudes y los comportamientos que le proponen las agencias educativas y los mensajes difundidos por los medios de comunicación.

d) El uso de sustancias, como una experiencia emotiva muy fuerte, acelera el deteriorarse de este cuadro de insatisfacción que conoce como único camino de salida el temporáneo alivio dado por el placer vinculante y narcisista del desenfreno. Muchas veces son adolescentes bloqueados en la fase del afanoso descubrirse de sí mismo, perdidos dentro de los bajíos tentativos infructuosos, obligados a repetir de manera rebuscada y rígida comportamientos no constructivos que acaban por adicionarlos cada vez más en el capullo seductor y trágico de sus emociones.

e) El conocimiento de sí es indispensable para evadir de esta cárcel interior en que viven mal consigo mismo desconfiados hacia el exterior paradójicamente aferrados en sus propias cadenas. Se trata de un camino que requiere momentos para reflexionar, para confrontarse, para expresar los sentimientos que prueban. Para salir del malestar es necesario tener el valor de reconocer la dramaticidad de la propia situación y la imposibilidad de lograr liberarse con las propias fuerzas de un problema.

C. Causas comunitarias: familia, educación y grupos cívicos (Responsabilidades compartidas - anticipación de la segunda conferencia)

1. Prevención, represión y de habilitación: estos son los puntos focales de programas que, concebidos y actuado a la luz de la dignidad del hombre, sostenido por la rectitud de las relaciones entre los pueblos, recibe la confianza y el apoyo de la Iglesia. Es decir, modelos preventivos, prohibitivos y de recuperación deben coordinar las estrategias: jurídicas, sanitarias, socioculturales, psicológicas de modo integrado. Es decir, tomando en cuenta la multidimensionalidad del tema pero unidos en un eje antropológico y hasta cristológico tratamos de evitar simplificaciones y generalizaciones y sobre todo la ocultación de una cuestión profundamente humana y ética. En primer lugar, recordemos que la familia es la sede para la transmisión de las creencias, valores, y costumbres que enmarcan al individuo en una red de interacción comunitaria y le muestra su responsabilidad por el bien común que la cultura cristaliza en sus instituciones. La familia imprime un carácter único y particular a la vida en comunidad lo cual genera la experiencia de pertenencia a un grupo mientras que conserva su singularidad personal. La familia contribuye a configurar la identidad personal y su vivencia del valor propio o lo que se entiende como auto-estima, sin confundir esta con la dignidad inherente al ser de persona en sí. Y por último, la familia es la escuela de amor en su dimensión afectiva como en la de la servicialidad efectiva.

2. El recurso a la droga entre los jóvenes tiene múltiples significados. En los momentos delicados de su crecimiento, la toxicomanía tiene que considerarse como el síntoma de un malestar existencial, de una dificultad para encontrar su lugar en la sociedad, de un miedo al futuro y de una fuga hacia una vida ilusoria y ficticia. El tiempo de la juventud es un tiempo de pruebas e interrogantes, de búsqueda de un sentido para la vida y de opciones que comprometen el futuro.

El incremento del mercado y del consumo de drogas demuestra que vivimos en un mundo sin esperanza, carente de propuestas humanas y espirituales vigorosas. Como consecuencia de ello, numerosos jóvenes piensan que todos los comportamientos son equivalentes, pues no llegan a distinguir el bien del mal y no tienen el sentido de los límites morales.

3. Se aprecia el esfuerzo de los padres y los educadores por inculcar en sus hijos los valores espirituales y morales, para que se comporten como personas responsables. Lo hacen frecuentemente con valentía, pero no siempre se sienten apoyados, sobre todo cuando los medios de comunicación social difunden mensajes moralmente inaceptables, que sirven de puntos de referencia culturales en todos los países del mundo, ensalzando por ejemplo, la multiplicidad de los modelos familiares que destruyen la imagen normal del matrimonio y desprecia los valores familiares, considera la violencia y a veces la provoca como signos de liberación personal.

4. Frente a la nulidad del fenómeno y sus trágicos efectos, no hay duda de que la mayor responsabilidad para fomentarlo y eliminarlo recae en las autoridades públicas. Contemplamos con cierta aprensión el debate que desde hace tiempo registramos entre los llamados prohibicionistas y los anti prohibicionistas. El efecto es conocido, estos últimos cada vez más vivazmente son promotores de la liberalización y la legalización de las drogas, por lo menos de aquellas drogas suaves, proponiendo argumentos de diferente naturaleza y usando como palanca el hecho de que la política prohibicionista no sólo no ha resuelto el problema sino que no había empeorado. Los prohibicionistas, a su vez responden que la ausencia de sanciones provocaría problemas incluso más graves de los que ya existen, dando a los jóvenes un indicio equivocado y facilitándoles el primer paso que podría llevarnos luego a las drogas pesadas. De este modo la legalización iría en sentido opuesto a la educación y a la prevención, comportaría mayores riesgos para la salud y mayores costos para la sociedad, no haría desaparecer el mercado negro de narcóticos ni disminuiría la violencia y la criminalidad. Uno de los principales riesgos sería también la irreversibilidad de una opción de este tipo y la dificultad de dicha regulación. Frente a este debate, ciertamente no se quieren evitar que el problema es complejo y que entre los

defensores de las tesis anti prohibicionista están presentes personas que, en buena fe, plantean el problema sería y responsablemente. Pero el riesgo es muy elevado y las razones que llevan a una política diferente resultan ser más convincentes.

5. Las entidades cívicas – las seculares como las de base religiosa- si bien se asocian a la intervención rehabilitadora, su impacto es o debe ser primordialmente preventivo. Resumimos su rol en torno al concepto del cuidar, lo cual incluye: a) conocer = estar presente con alma y vida, atento a todas las necesidades del paciente o cliente, para manifestar su respeto a la dignidad de la persona. No apuntar sólo a la intervención (task-oriented) sino a la persona; b) personalizar= elaborar un plan de cuidado, interpretando la terapia o acciones asistenciales a tono con la individualidad del paciente o cliente; c) intervenir = actuar eficiente y eficazmente con competencia tecnocientífica; d) evaluar= comparar los resultados positivos y los riesgos de la terapia, y ayudar a discernir intervenciones futuras; e) interactuar=promover la recuperación, el bienestar, la autosuficiencia y auto-estima del cliente, por vía de la cordialidad, la empatía y la servicialidad. Es decir, a la persona destrozada interiormente que debe ser acogida y reconocida sin ser disculpada. Tiene necesidad de ser escuchada, sin permitir que se justifique, animada y seguida con requerimientos que estimulen sus capacidades y respeten su dignidad. No tiene necesidad de compasión sino coparticipación, no tiene necesidad de piedad, sino de compartir, no tiene necesidad del permisivismo, sino de relaciones abrigadas y exigentes; no tiene necesidad que alguien se sustituya a los compromisos que puede absolver, sino de personas que sepan pedir decisión a las responsabilidades que es capaz de asumir. Tiene necesidad de ser considerada no como problema, sino persona; no un caso por analizar, sino un hombre por amar, no un individuo al que hay que adoctrinar y condicionar, sino al que hay que valorarlo ayudándole a descubrirse en sus exigencias y sus riquezas.

6. Es preciso fomentar aquella confianza fundamentada que permite vivir como personas que saben amarse y que se saben amar, capaces de entrega y gratuidad, es necesaria una participación diferencial en una vida del grupo, una vida común en la que el intercambio recíproco y el interés por el otro agilice el descubrimiento de la particularidad y de la unicidad de la propia persona y la madurez de las propias fuerzas, de la capacidad de dar y recibir. Descubrirse quiere decir pues, a conceder el propio dolor y el de los demás, comunicar compartiendo la dificultad del otro, asumir la responsabilidad del propio cambio y del cambio de los demás. Es probar y expresar la belleza y la fuerza de los sentimientos y el valor de ser coherentes con ellos, sin ningún temor y sin usarlos para instrumentalizar y manipular. Es dotarse de una estructura temporal de aceptar la disciplina finalizada para el funcionamiento y la construcción de una vida común en la que cada uno participa según sus capacidades. Confrontándose con los demás, es la voluntad de definir objetivos para el crecimiento personal y ser capaces de lograrlos. Es hacer elecciones cotidianas y proyectos.